



RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DE LAS PLANTILLAS DEL SECTOR FINANCIERO (ANTES, AHORA Y DESPUÉS DEL COVID-19)

Las plantillas del sector financiero llevamos unos cuantos años en el ojo del huracán, poniendo la cara –en ocasiones literalmente- por unos “pecados” que no cometimos. Las malas prácticas de algunos banqueros empañaron injustamente el abnegado, profesional y sí, también muchas veces sacrificado, quehacer diario de miles de bancarias y bancarios.

Ahora, en esta crisis, quienes tienen las más altas responsabilidades de gestionarla, deben de medir lo que se comunica a la ciudadanía y cómo se comunica. Porque una cosa es que no se nos mencione en ninguna comparecencia como servicio esencial (aunque lo somos según el Real Decreto) y otra que la única referencia hacia nuestra labor se produzca para dar un “tirón de orejas” a la actuación de los bancos, lo que pone nuevamente y de manera absolutamente injusta a las plantillas en el disparadero, literalmente, y sobre todo a quienes abren todos los días las oficinas jugándose su integridad física.

La **confusión inicial** generada por el procedimiento para la gestión y los retrasos en la concesión de la línea de **créditos del ICO a quien, desde luego, no puede achacarse es a las plantillas**, que están prolongando de forma extraordinaria, aún más si cabe a cómo lo venían haciendo, sus jornadas de trabajo, sobre todo en las largas jornadas de Teletrabajo.

No pedimos aplausos. Sólo queremos que la ciudadanía sepa que estamos ahí para atender sus necesidades financieras y transmitirle sosiego. Y que las y los profesionales del sector bancario vamos a seguir estando aquí en un período tan difícil para toda la sociedad, como el que tenemos por delante.

El sector financiero va a ser fundamental para la “reconstrucción” y sus plantillas el mejor instrumento para lograrlo, tanto por su contrastada profesionalidad como por su conocimiento de proximidad del tejido de pymes, autónomos y clientela de particulares. Las **entidades** para las que trabajamos tienen que ser **extremadamente conscientes de ello para restablecer la reputación social** y, desde luego, deben de ser las máximas interesadas en que la **financiación, mediante avales públicos, cumpla con la función de apoyo a las empresas, y pymes** ante todo, para las que han sido aprobadas.

Por todo ello, CCOO queremos volver a poner en valor el trabajo de las plantillas del sector financiero porque, por encima de todo, ANTES, AHORA Y DESPUÉS DEL COVID-19 somos personas que atendemos personas.

